

FUNDACIÓN ANTONIO GALA PARA JÓVENES CREADORES

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2020.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales.

Índice:

1.1. Informe de auditoría.

1.2. Balance de situación pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

1.3. Cuenta de resultados pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

2. Memoria pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

1.1. Informe de auditoría.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Según se indica en la nota 11 de la memoria abreviada, durante el ejercicio 2020 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones, tanto de capital como de explotación, por un importe total de 889.461 euros. La normativa contable de referencia, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria abreviada, establece que las subvenciones recibidas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Dada la relevancia del importe de las subvenciones, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante de la auditoría, especialmente en relación con la correcta imputación temporal de las mismas.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, la obtención del detalle de las subvenciones percibidas por la Fundación durante el ejercicio, analizando su cobro y verificando si se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su correlación con los gastos específicos subvencionados devengados en el ejercicio. Para las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores, hemos analizado su correcta imputación a ingresos en el ejercicio de manera correlacionada con el gasto o baja de los activos subvencionados. También hemos obtenido la documentación soporte de la concesión de las subvenciones con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las condiciones establecidas por el órgano concedente, de cara a verificar el correcto registro de las mismas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Administración de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

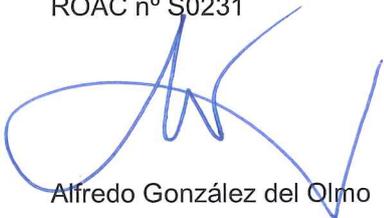
Nos comunicamos con la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

13 de mayo de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/07453

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

1.2. Balance de situación de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos.

1.3. Cuenta de resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Balance de situación PYMESFL al cierre del ejercicio 2020

ACTIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.823.019,56	6.518.986,59
II. Bienes del Patrimonio Histórico	398,74	398,74
III. Inmovilizado material	5.814.096,10	5.906.970,82
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.000,00	610.291,05
VI. Inversiones financieras a largo plazo	2.524,72	1.325,98
1. Instrumentos de patrimonio	2.524,72	1.325,98
B) ACTIVO CORRIENTE	687.626,16	74.401,61
III. Existencias	1.000,00	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.576,86	73.390,83
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.586,44	
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	611.462,86	1.010,78
TOTAL ACTIVO (A + B)	6.510.645,72	6.593.388,20
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	6.446.779,69	6.504.178,63
A-1) Fondos propios	651.964,09	-9.184,05
I Dotación fundacional/Fondo Social	31.010,12	31.010,12
1. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12	31.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
3. Ganancias del ejercicio		
II. Reservas		
III. Excedente de ejercicios anteriores	-40.194,17	-43.120,79
IV. Excedente del ejercicio	661.148,14	2.926,59
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.794.815,63	6.513.362,71
B) PASIVO NO CORRIENTE	20.000,00	20.000,00
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	20.000,00	20.000,00
3. Otras deudas a largo plazo	20.000,00	20.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	43.866,03	69.209,57
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Proveedores Inmovilizado a corto plazo	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.800,06	31.709,57
1. Proveedores	2.840,40	1.758,33
2. Otros acreedores	34.959,66	29.951,24
V. Periodificaciones a corto plazo	6.000,00	37.500,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	6.510.645,72	6.593.388,20

Cuenta de resultados PYMESFL al cierre del ejercicio 2020

	(Debe)Haber	
	2020	2019
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	415.973,56	371.250,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	245.060,00	275.000,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	170.913,56	96.250,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.818,18	
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-5.399,36	-6.047,51
7. Otros ingresos de la actividad	344,68	953,90
8. Gastos de personal	-205.587,09	-210.312,36
9. Otros gastos de la actividad	-147.631,88	-149.841,22
10. Amortización del inmovilizado	-110.415,87	-111.367,66
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	718.547,08	413.973,03
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	667.649,30	308.608,18
14. Ingresos financieros:		
15. Gastos financieros	-1.047,29	-764,59
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-5.453,87	-304.917,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-6.501,16	-305.681,59
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	661.148,14	2.926,59
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)	661.148,14	2.926,59
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		
E) Ajustes por cambio de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	661.148,14	2.926,59

2. Memoria pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

**MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS**

EJERCICIO 2020

**FUNDACIÓN ANTONIO GALA
Nº DE REGISTRO: CO-1194**

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**A. ACTIVIDADES****A.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

DENOMINACIÓN: Contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere.

TIPO: PROPIA

SECTOR PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS, ESCÉNICAS, ESCULTURA Y LITERATURA

FUNCIÓN PRINCIPAL: BECAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: ANDALUCÍA

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La Fundación Antonio Gala de Jóvenes Creadores (en adelante, la Fundación) se constituyó por Don Antonio Gala Velasco el 19 de octubre de 1999 como Fundación Cultural Privada de promoción e interés general, permanente, de duración indefinida, ámbito nacional y exenta de lucro. Su domicilio se encuentra en la calle Ambrosio de Morales nº 20 (Córdoba).

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación tendrá por objeto el de contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere. En este sentido, los jóvenes creadores convivirán en régimen de internado, fundamentalmente en la sede principal de la Fundación en Córdoba.

Para el adecuado cumplimiento del objeto general señalado, y en todo caso, sin ánimo de lucro y dentro de sus posibilidades económicas, la Fundación podrá:

- Promover la construcción o rehabilitación de edificaciones, que pasarán a ser gestionada como centro propio, encontrándose ubicada la primera y principal en la ciudad de Córdoba, que contará entre otras con instalaciones de salas de conferencias, exposiciones, biblioteca y demás idóneas al fin pretendido.
- Promover y organizar congresos, simposios, encuentros, cursos, semanarios, coloquios, exposiciones, muestras, campañas en los medios de comunicación, ciclos de conferencias y cualquier otro tipo de reuniones con personalidades de la cultura y el arte, relacionadas con el cumplimiento del objeto fundacional.
- Fomentar las actividades propias de la Fundación con becas, cursos, tesis doctorales, trabajos de postgrado, publicaciones, exposiciones, estancias en centros de estudio en España o en el extranjero, así como cualquier otra actividad análoga.
- Impulsar y promover programas de difusión, estudio e investigación en todas las áreas de la cultura y las artes.
- Realizar cualquier otro tipo de actividades o servicios, mediante la promoción, creación o mantenimiento de cuantas iniciativas permitan a la Fundación el mejor y más adecuado cumplimiento de sus fines.

La anterior enumeración no tiene carácter limitativo ni, por consiguiente, entraña obligatoriedad y exclusividad en relación a todas las finalidades o prelación entre ellas, elaborando para ello sus programas de actuación y el reglamento interno de la Fundación.

Los programas de actuación especificarán las acciones concretas a llevar a cabo por la Fundación dentro del período de vigencia de los mismos, y comprenderá un estudio económico que acredite la viabilidad de dichas acciones, dentro del tiempo previsto y en función de las rentas y recursos que la Fundación pueda dedicar a ellas durante el período de que se trate.

Atendidas las circunstancias de cada época, tiempo y lugar, la Fundación podrá orientar su actividad hacia la consecución de los fines mencionados o hacia aquellas otras que, de manera expresa o tácita, se relacionen con su tenor literal o con el espíritu fundacional que los inspira.

A.2. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	5	8.275	5	8.275
personal asalariado jornada parcial	5	2.791	5	1.893
personal en prácticas	0	0	0	0

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NÚMERO
personas físicas	Indeterminado
personas jurídicas	Indeterminado

A.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La fundación en 2020 ha organizado la clausura del festival Eutopía. Por dicho servicio ha facturado a la entidad New Gaming, S.L. un importe de 1.818,18 Euros + IVA.

B. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

GASTOS/INVERSIONES	PROMOCION JOVENES CREADORES
Manutención de residentes	24.438,64
Compras de material de trabajo	3.608,56
Otros tributos	48,93
Reparaciones y conservación	12.127,09
Servicios de profesionales independientes	26.244,64
Primas de seguros	2.808,31
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.883,65
Suministros y comunicaciones	43.366,20
Otros servicios y gastos varios	35.979,26
Sueldos y salarios e indemnizaciones	160.404,28
Seguridad Social y otros gastos sociales a cargo de la Fundación	45.182,81
Gastos financieros	1047,29
Gastos excepcionales	153,65
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	110.415,87
Gastos de transporte	372,31
SUBTOTAL gastos	470.081,49
Adquisición Activo inmovilizada	17.541,15
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	0,00
Otras aplicaciones	0,00
SUBTOTAL inversiones	17.541,15
TOTAL	487.662,64

RESUMEN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS	IMPORTE
En actividades propias	487.662,64
En actividades mercantiles	0,00
Otros gastos	0,00
TOTAL	487.662,64

C. RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES**Subvenciones y otro tipo de ingresos**

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	245.060,00
Subvenciones de explotación	170.913,56
Subvenciones de capital traspasadas	718.547,08

Otros ingresos (fros y excepcionales)	344,68
Actividades mercantiles	1.818,18
TOTAL	1.136.683,50

Convenios de colaboración

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Fundación Cajasur y Convisur	22.500,00		
Junta de Andalucía	25.000,00		
Ayuntamiento de Córdoba	50.000,00		
El Corte Inglés	17.000,00		
Coesao "Convivir con el arte"	26.413,56		
Diputación Provincial de Córdoba	30.000,00		
TOTAL	170.913,56		

C. HECHOS RELEVANTES.

El Gobierno de España promulgó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, con una duración inicial de 15 días naturales. Posteriormente, se ha prorrogado sucesivamente dicho estado de alarma hasta el 7 de junio de 2020.

Nuevamente el 25 de octubre de 2020 se declaró un nuevo estado de alarma el cual finaliza, en principio, el día 9 de mayo de 2021.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, desde el día 17 de marzo de 2020 se han publicado diversos Reales Decretos-ley introduciendo medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido consecuencias relevantes para la Fundación en el curso 2020-21 y actualmente no es posible realizar una estimación de los potenciales impactos futuros derivados de esta crisis. La Fundación evaluará, durante el ejercicio 2021, el impacto de los acontecimientos que se produzcan sobre su patrimonio y situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Si cabe destacar que tras la declaración del estado de alarma se tramitó por la Fundación un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas de fuerza mayor que afectó a cuatro trabajadores. Se suspendió la relación laboral de los mismos desde el 16 de marzo y hasta el día 26 de mayo de 2020.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y según lo dispuesto en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación, las entidades sin fines lucrativos deben aplicar el Plan General de Contabilidad de PYMES, en los términos previstos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera, respectivamente, del citado real decreto. Las cuentas anuales están redactadas con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil para los aportantes, beneficiario y otros interesados, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la administración de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Administración de la Fundación presentará al Patronato los resultados del ejercicio 2020 que arrojan un saldo de 661.148,14 €, proponiendo su aplicación a compensar los excedentes negativos de los ejercicios anteriores y, el resto, a excedente.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**1. Inmovilizado intangible.**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cuatro años.

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

Al final del ejercicio la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo, el deterioro responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación recibió en el ejercicio 2012 una donación en especie consistente en libros, de la Fundación José Manuel Lara, por valor de 398,74 € y que ha sido registrada en la cuenta 242. Bibliotecas.

3. Inmovilizado material.

Bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial, los no generadores de flujos de efectivo, se poseen para obtener flujos económicos sociales, es decir, un beneficio social. Se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan

los edificios y otras construcciones tiene una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil, según el siguiente detalle:

Tipo de elemento	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Utillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	7
Libros	7

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no tiene partidas por este concepto en su balance.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se han producido transacciones que puedan ser consideradas como permutas comerciales o no comerciales.

6. Instrumentos financieros.

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor o igual o superior o posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la Fundación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de Fundaciones.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la Fundación que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio que pueden considerarse separadas del resto. También forma parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. La Fundación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento o en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes dados los plazos de vencimiento.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo esté asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

8. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contra prestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados. La Entidad no satisface aportaciones a planes de pensiones para sus trabajadores.

9. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen provisiones ni contingencias de ningún tipo.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE. INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

INMOVILIZADO MATERIAL Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El resumen de transacciones habidas durante el ejercicio 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, así como en las amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente.

	saldo al 31.12.19	adiciones o dotaciones	traspaso otras ctas.	retiros	saldo al 31.12.20
Coste					
Aplicaciones informáticas	606,62				606,2
Edificio sede de la Fundación	7.212.145,25	7.986,00			7.220.131,25
Utillaje	4.022,74				4.022,74
Otras instalaciones	6.721,83	3.175,71			9.897,54

Mobiliario	286.415,37	2.237,91		288.653,28
Equipos para proc. Informáticos	24.102,53	1.743,19		25.845,72
Otro inmovilizado material	20.093,88	2.398,34		22.492,22
libros	398,74			398,74
Total coste de adquisición	7.554.506,96	17.541,15		7.572.047,69
Total amortización acumulada	1.647.137,40	110.415,88		1.757.553,28
Total neto de inmov.mat. y bienes del patrim. Histórico	5.907.369,56			5.814.494,41

Existe inmovilizado material de la Fundación totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020, concretamente útiles, mobiliario, otras instalaciones, equipos para proceso de la información y otro inmovilizado adquiridos durante los ejercicios 2002 a 2006.

Al igual que en el ejercicio precedente, la política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos y contingencias de los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2020 la administración de la Fundación considera que dicho riesgo está razonablemente cubierto.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

	saldo al 31.12.19	revisión provisión deterioro/reduc.capital	saldo al 31.12.20
Inversiones Fras. Permanentes	609.491,05	609.491,05	0,00
Fianzas constituidas a L/P	1.325,98		1.325,98
Total coste de adquisición	610.817,03	609.491,05	1.325,98

La inversión financiera permanente corresponde a la donación de títulos valores de la mercantil Aliatar Golf, S.A., que el fundador hizo efectiva el día 26 de septiembre de 2007, realizándose la aceptación por parte de la Fundación en escritura pública ante el notario don Carlos Albuquerque Llorens con número de protocolo 6224 el día 20 de noviembre de 2007.

En 2020 se ha acordado la liquidación de Aliatar Golf, S.A habiéndose producido un deterioro de 5.453,87 Euros habiéndose imputado íntegramente a resultados la subvención vinculada a este activo (ver nota 9).

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS.

Los Pasivos Financieros a Largo Plazo está compuesto por un préstamo otorgado por D. Teodulfo Lagunero Muñoz (20.000€), sin plazo de vencimiento ni liquidación de intereses dado el carácter de la entidad.

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar					20.000,00	20.000,00
TOTAL					20.000,00	20.000,00

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00			43.866,03	18.677,31
TOTAL	0,00	0,00				

NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12			31.010,12
II. Reservas	0,00			0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-43.120,76	2.926,56		-40.194,17

IV. Excedente del ejercicio	2.926,59	661.148,14		661.148,14
TOTALES	-9.184,05			651.964,09

La dotación fundacional está constituida por una aportación de 6.010,12 € realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco al momento de la constitución de la Fundación. En el año 2016, concretamente en la sesión del Patronato celebrada el día 14 de octubre se aprobó incrementar la dotación de la Fundación en 25.000 Euros, los cuales fueron aportados mediante aportación dineraria, por el Fundador D. Antonio Gala, mediante ingreso en la cuenta de la Fundación en Cajasur, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros.

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

1. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS					
CUENTAS	CARACTERISTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenciones, donaciones y legados		5.794.815,63			5.794.815,63
TOTAL PERIODIFICABLES		5.794.815,63			5.794.815,63
740. Subv. donaciones y legados a las actividad	170.913,56				170.913,56
722.Clausula festival Eutopía			1.818,18		1.818,18
TOTAL NO PERIODIFICABLES					
TOTALES	170.913,56	5.794.815,63	1.818,18	0,00	5.967.547,37

2. Movimiento de las partidas del balance.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION (imputación a resultados)	SALDO FINAL
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	6.513.362,71		718.547,08	5.794.815,63
TOTALES	6.513.362,71	0,00		5.794.815,63

3. Origen de subvenciones donaciones y legados.

El origen de las Subvenciones, donaciones y legados recogidos en los estados contables de la Fundación corresponde a la donación modal de la Sede Social de la Fundación realizada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y a la donación de títulos valores de la mercantil Aliatar Golf, S.A., que don Antonio Gala Velasco hizo efectiva el día 26 de septiembre de 2007. En el ejercicio 2020 se ha imputado íntegramente a resultados esta última subvención (ver nota 6)

En el ejercicio 2012, se incorporó el valor de los libros donado por la Fundación José Manuel Lara.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL**1. Impuestos sobre beneficios y situación con Organismos Públicos**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:			661.148,14
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	1.136.683,50	475.535,36
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios		
BASE IMPONIBLES (Resultado Fiscal)			0

A 31 de diciembre de 2020 la composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

organismos públicos	saldo deudor	saldo acreedor
H.P. Deudora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
H.P. acreedor por IVA		381,82
H.P. acreedor por retenciones practicadas		7.075,66
Organismo Seguridad Social acreedores		5.149,25
Total	0,00	12.606,73

Consideramos que no existen contingencias fiscales que puedan derivar en la incoación de expediente sancionador por parte de los Servicios de Inspección de la Agencia Tributaria. Tanto los criterios de contabilización como los fiscales se han realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula dicha materia.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

- INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

Los ingresos habidos en el ejercicio 2020 corresponden a:

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	245.060,00
Subvenciones de explotación	170.913,56
Subvenciones de capital traspasadas	718.547,08
Otros ingresos (fros y excepcionales)	344,68
Actividades mercantiles	1.818,18
TOTAL	1.136.683,50

Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados a resultados: Corresponde con la imputación a la cuenta de resultados del ejercicio de la parte proporcional, según porcentaje de amortización aplicado al valor de la construcción del edificio en el que la Fundación tiene su sede social, así como a la imputación a resultados de la subvención correspondiente a la participación en la sociedad Aliatar Golf tras la liquidación de la Sociedad.

Existen **ingresos extraordinarios** por importe de 344,68 Euros correspondiente a indemnizaciones abonadas por compañías aseguradoras derivadas de siniestros.

- **APROVISIONAMIENTOS.**

Aprovisionamientos	Euros
Compras de material de trabajo	3.608,56
Otros aprovisionamientos	1.790,80
total aprovisionamientos	5.399,36

Comprende la primera partida los consumos de material de trabajo necesarios para la actividad de los residentes, no se han realizado compras que puedan clasificarse como otros aprovisionamientos en el ejercicio.

- **CARGAS SOCIALES:**

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	159.414,20
Indemnizaciones	990,08
Seguridad Social a cargo de la Fundación	45.182,81
Otros gastos sociales	0,00
total gastos de personal	205.587,09

- **OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:**

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2020 es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	Euros
Manutención de residentes	24.438,64
Otros tributos	48,93
Reparaciones y conservación	12.127,09
Servicios prof. Independientes	26.244,64
Primas de Seguros	2.808,31
Publicidad y Relaciones Públicas	3.883,65
Suministros y comunicaciones	43.366,20
Otros servicios y gastos varios	34.560,77
Gastos excepcionales	153,65

total servicios exteriores	147.631,88
-----------------------------------	-------------------

Los tributos corresponden al pago de la tasa municipal de entrada de vehículos por importe de 48,93 Euros.

Los gastos en reparaciones y conservación se deben básicamente a los gastos de mantenimiento de ascensores, aire acondicionado, jardines y ordenadores de la Fundación.

Los servicios de profesionales independientes se refieren principalmente a gastos de asesoramiento externo de contabilidad, laboral y fiscal, prevención de riesgos laborales y otros profesionales contratados puntualmente para fines culturales de la Fundación.

En primas de seguros, las concertadas para cubrir urgencias médicas, seguros del edificio, de responsabilidad civil y del mosaico romano que preside el salón de actos.

En suministros y comunicaciones, los consumos de luz, agua, teléfono, gas, correos y gastos de mensajería.

Los gastos registrados en el epígrafe de otros servicios y gastos varios contemplan los gastos de mentores, transportes, generales, limpieza, vigilancia, gastos de viaje del personal, del patronato, de los residentes y los gastos derivados de la persona en prácticas.

Otros Gastos y Amortizaciones	Euros
Gastos financieros	1047,29
Amortización del inmovilizado material	110.415,87
total otros gastos y amortizaciones	111.463,16

Los gastos financieros comprenden en su mayor parte a la liquidación de intereses de las cuentas de crédito que de la Fundación.

NOTA 12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está constituida por una aportación inicial de 6.010,12 Euros, realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco, y otra aportación de 25.000,00 Euros también realizada por el fundador en el ejercicio 2016, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros

El destino de las rentas e ingresos y su grado de cumplimiento de fines, se explicita en los siguientes cuadros:

Ejercicio	ingresos brutos computables	gastos computables					aplicación excedentes
		70% fines Funcionales	Gastos aplicados a dichos fines	cumplimiento art 27 I/50	gastos de administración	diferencia	
2002	448.457,20	313.920,04	211.081,43	A		237.375,77	237.375,77
2003	741.623,42	519.136,39	752.195,38	A		-10.571,96	-10.571,96
2004	767.885,17	537.519,62	791.128,12	A		-23.242,95	-23.242,95
2005	648.458,50	453.920,95	730.179,16	A		-81.720,66	-81.720,66
2006	476.597,25	333.618,08	465.320,49	A		11.276,76	11.276,76
2007	375.837,51	263.086,26	441.893,77	A		-66.056,26	-66.056,26
2008	524.390,97	367.073,68	544.046,42	A		-19.655,45	-19.655,45
2009	544.910,31	381.437,22	590.465,70	A		-45.555,39	-45.555,39
2010	513.040,80	359.128,56	538.340,90	A		-25.300,120	-25.300,10
2011	591.526,59	414.068,61	616.678,85	A		-25.152,26	-25.152,26
2012	382.027,89	267.419,52	735.383,22	A		-353.355,33	-353.355,33
2013	696.524,52	487.567,16	706.495,79	A		-9.971,27	-9.971,27
2014	409.276,70	286.493,69	651.250,87	A		-241.974,17	-241.974,17
2015	583.445,08	408.411,56	595.046,11	A		-11.601,03	-11.601,03
2016	1.380.203,94	966.142,76	1.279.198,75	A		101.005,19	101.005,19
2017	808.533,44	565.973,41	506.211,05	A		302.322,39	302.322,39
2018	800.430,13	560.303,19	510.347,74	A		290.082,42	290.082,42
2019	786.176,93	550.323,85	783.250,34	A		2.926,59	2.926,59
2020	1.136.683,50	795.678,45	475.535,36	A		661.148,14	661.148,14
Totales	12.616.029,85	8.831.223,00	11.924.049,45		0,00	691.980,41	691.980,41

cumplimiento artículo 27 de la L/50			
ejercicio	70% a diferir en 4 años	aplicación	Pendiente
2002	102.838,61	0,00	102.838,61
2003	0,00	10.571,96	92.266,65
2004	0,00	92.266,65	0,00
2005	0,00	0,00	0,00
2006	0,00	0,00	0,00
2007	0,00	0,00	0,00
2008	0,00	0,00	0,00
2009	0,00	0,00	0,00
2010	0,00	0,00	0,00
2011	0,00	0,00	0,00
2012	0,00	0,00	0,00
2013	0,00	0,00	0,00
2014	0,00	0,00	0,00
2015	0,00	0,00	0,00
2016	0,00	0,00	0,00
2017	0,00	0,00	0,00
2018	0,00	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00
2020	0,00	0,00	0,00

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS. GRADO DE CAPITALIZACIÓN: DOTACIÓN FUNDACIONAL Y REMANENTE.

año	ingresos netos	ingresos a destinar a remanente	
		Dotación Fundacional	Excedente
2002	237.375,77	6.010,12	231.365,65
2003	-10.571,96		-10.571,96
2004	-23.242,95		-23.242,95
2005	-81.720,66		-81.720,66
2006	11.276,76		11.276,76

2007	-66.056,26		-66.056,26
2008	-19.655,45		-19.655,45
2009	-45.555,39		-45.555,39
2010	-25.300,10		-25.300,10
2011	-25.152,26		-25.152,26
2012	-353.355,33		-353.355,33
2013	-9.971,27		-9.971,27
2014	-241.974,17		-241.974,17
2015	-11.601,03		-11.601,03
2016	126.005,19	25.000,00	101.005,19
2017	302.322,39		302.322,39
2018	290.082,42		290.082,42
2019	2.926,59		2.926,59
2020	661.148,14		661.148,14
totales	716.980,43	31.010,12	692.158,26

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

En 2020 se ha producido el nombramiento como Presidente de Don Francisco Moreno Crespo.

Dejan de ser Patronos natos Don Ángel María Cañadilla Moyano y Don Teodulfo Lagunero Muñoz. Doña Ángela González López de Carrizosa y Don Antonio Muñoz Molina dejan de ser Patronos electos y son nombrados Patronos natos.

En cuanto a los Patronos electos, dejan de serlo en 2020: Don Antón García Abril, Don Jesús Badénes del Río y Dona Isabel Ramírez Núñez de Prado. Han sido nombrados Patronos electos: Don Alfonso Albacere Carreira, Doña Ana Gavín Martín, Don José Carlos Gómez Villamandos, Don Juan Miguel Moreno Calderón y Don Cibrán Sierra Vázquez.

A 31 de diciembre de 2021 la composición del Patronato era la siguiente:

Composición del Patronato a 31 de diciembre de 2021

Cargos	Patronos
Presidente de honor:	D. Antonio Gala Velasco
Presidente:	D. Francisco Moreno Crespo.
Vicepresidentes:	D ^a Ángela González López de Carrizosa D. Antonio Muñoz Molina
Secretario:	D. José María Gala García
Patrono nato:	D. Teodulfo Lagunero Muñoz
Patronos Electos:	D. Alfonso Albacete Carreira
	D ^a Ana Gavín Martín
	D. José Carlos Gómez Villamandos
	D ^{ña} . María del Pilar Citoler Carilla
	D. Luis Cárdenas García
	D. Juan Miguel Moreno Calderón
	D. Cibrán Sierra Vázquez
	D. Enrique Loewe Lynch
	D. Pedro Miró Roig

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

empleados por categorías	núm. medio de empleados
Dirección/Gerencia	1
Conserjes	1,07
Limpiadoras	2,12
Cocineras	0,25
Monitores	0,92
Total	5,36

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas. Las aportaciones realizadas por el Patrono y fundador Don Antonio Gala Velasco tienen carácter de liberalidad, no teniendo las mismas repercusión fiscal de ningún orden.

NOTA 15 y 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**1. a) Detalle de los recursos económicos empleados en la actividad:**

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación	%
Manutención de residentes	21.500,00	24.438,64	2.938,64	13,66%
Compras de material de trabajo	5.000,00	3.608,56	-1.391,44	-27,82%
Otros tributos	45,00	48,93	3,93	8,73%
Reparaciones y conservación	12.000,00	12.127,09	127,09	1,06%
Servicios de profesionales independientes	35.000,00	26.244,64	-8.755,36	-25,01%
Primas de seguros	2.800,00	2.808,31	8,31	0,30%
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	1.047,29	547,29	109,45%
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.000,00	3.883,65	883,65	29,45%
Suministros	38.000,00	43.366,20	5.366,20	14,12%
Otros servicios y gastos varios	30.000,00	35.979,26	5.979,26	19,93%
Sueldos y salarios e indemnizaciones	167.232,00	160.404,28	-6.827,72	-4,08%
Seguridad Social a cargo de la Fundación	42.500,00	45.182,81	2.682,81	6,31%
Amortización	108.500,00	110.415,87	1.915,87	1,77%
Transportes	300,00	372,31	72,31	24,10%
Gastos excepcionales	0,00	153,65	153,65	100%
SUBTOTAL gastos	466.377,00	470.081,49	3.704,49	7,94%
SUBTOTAL inversiones	0,00	17.541,15	17.541,15	100,00 %
TOTAL	466.377,00	487.622,64	21.245,64	4,56%

El comparativo entre los ingresos previstos y los efectivamente generados, se detalla en los siguientes cuadros:

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
-----------------	-----------------	------------------	-------------------	----------

Aportaciones privadas	105.000,00	245.060,00	140.060,00	133,39%
Subvenciones del sector publico	258.000,00	170.913,56	-87.086,44	-33,75%
Subvenciones traspasadas	108,500,00	718.547,08	610.047,08	562,26%
Otros ingresos	0,00	344,68	344,68	100 %
Actividades mercantiles	0,00	1.818,18	1.818,18	100%
TOTAL	471.500,00	1.136.683,50	655.183,50	141,07%

RESUMEN DE RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
En actividades propias	466.377,00	487.662,64	21.285,64	4,56%
En actividades mercantiles				
Otros gastos				
TOTAL	466.377,00	487.662,64	21.285,64	4,56%

1.b) Otra información: Ejecución de objetivos.

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	%
Manutención de residentes	21.500,00	24.438,64	113,67 %
Compras de material de trabajo	5.000,00	3.608,56	72,17%
Otros tributos	45,00	48,93	108,73%
Reparaciones y conservación	12.000,00	12.127,09	101,06%
Servicios de profesionales independientes	35.000,00	26.244,64	74,98%
Primas de seguros	2.800,00	2.808,31	100,29%
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	1.047,29	209,46%
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.000,00	3.883,65	129,46%
Suministros	35.000,00	43.366,20	123,90%
Otros servicios y gastos varios	30.000,00	35.979,26	119,93%
Sueldos y salarios e indemnizaciones	167.232,00	160.404,28	95,92%
Seguridad Social a cargo de la Fundación	42.500,00	45.182,81	106,31%

Amortización	108.500,00	110.415,87	101,77%
Transportes	300,00	372,31	124,10%
Gastos no deducibles	0,00		
Gastos excepcionales	153,65		
SUBTOTAL gastos no presupuestados	153,65		
Total Gastos incurridos en actividad propia	470.081,49		

2. Otros Indicadores de realización o de cumplimiento de objetivos.

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	5	8.275	5	8.275
personal asalariado jornada parcial	5	2.791	5	1.893
personal en prácticas	0	0	0	0

Inventario al 31/12/2019 de la "FUNDACION ANTONIO GALA PARA JOVENES CREADORES"

	fecha adquisición	valor contable total	Dotación 2020	f.a.a. 31/12/20	neto contable a 31/12/2020	cargas y gravámenes que afecten al elemento	otras circunstancias Forma parte de la dotación fundacional o esta vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO MATERIAL							
Valor de la Sede Social		7.212.145,25	109.097,13	1.417.769,52	5.802.361,73		
Suelo	23-10-02	1.759.343,79	0,00	0,00	1.759.343,79		Vinculado directamente
Construcción	23-10-02	5.452.801,46	109.056,03	1.417.728,39	4.035.073,07		Vinculado directamente
S/F.Rafael Álvarez	29-09-20	7.986,00	41,13	41,13	7.944,87		
Aplicaciones informáticas		606,62	0,00	606,62	0,00		
programa antivirus nod32	27-09-16	146,97	0,00	146,97	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	18-09-17	151,25	0,00	151,25	0,00		Vinculado directamente
lpnper. s.c.a.	17-09-18	154,40	0,00	154,40	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	02-09-18	154,00	0,00	154,00	0,00		Vinculado directamente
Utillaje		4.022,74	0,00	4.022,74	0,00		

Varios utillaje	08-10-02	773,11	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Detec.siemens	06-11-02	99,95	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Compresor Airstar	31-10-05	922,48	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Tarimas F.Gala	15-03-05	2.227,20	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Otras instalaciones		6.721,83	64,38	6.786,21	3.111,33	
Sistema de alarma	20-03-03	5.124,68	0,00	5.124,68	0,00	Vinculado directamente
Baterías condensadores electricidad	14-04-08	1.597,15	0,00	1.597,15	0,00	Vinculado directamente
S/F.2020/505 TOTALCLIMA	19/10/2020	3.175,71	64,38	64,38	3.111,33	Vinculado directamente
Mobiliario		288.653,28	470,11	285.366,83	3.286,45	
Sillas de skai	03-10-02	69,72	0,00	69,72	0,00	Vinculado directamente
Mesas de pino	11-10-02	807,60	0,00	807,60	0,00	Vinculado directamente
Mesas de audio	12-12-02	510,35	0,00	510,35	0,00	Vinculado directamente
Mobiliario edificio	30-12-02	261.376,10	0,00	261.376,10	0,00	Vinculado directamente
Armarios metálicos libros	31-03-03	17.103,12	0,00	17.103,12	0,00	Vinculado directamente
Tarimas flotantes con cajillos metálicos	01-03-04	842,16	0,00	842,16	0,00	Vinculado directamente
Armario congelador 540 l	14-10-08	1.177,40	9,04	1.177,40	0,00	Vinculado directamente
Mesa, Sillón Armario (M.Rodríguez)	23-10-12	1.493,70	149,37	1.493,70	0,00	Vinculado directamente
3 armarios metálicos 30/07/2015	30-07-15	660,66	66,07	357,86	302,80	Vinculado directamente
Estanterías Mecalux 09/09/2015	09-09-15	1.240,73	124,07	661,72	579,01	Vinculado directamente
Colchón Damaso	08-02-17	407,00	40,70	159,41	247,59	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	06-09-17	198,00	0,00	198,00	0,00	Vinculado directamente
Tech inter Córdoba	05-12-17	100,00	0,00	100,00	0,00	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	16-10-18	140,00	0,00	140,00	0,00	Vinculado directamente
Piramia	04-10-19	160,86	0,00	160,86	0,00	Vinculado directamente
Solintel	09-10-19	47,99	0,00	47,99	0,00	Vinculado directamente
Cecotec	23-10-19	79,98	0,00	79,98	0,00	Vinculado directamente
S/F.3764 Ibergastro	14-04-20	839,82	60,28	60,28	779,54	Vinculado directamente
S/F.34876322 Media Markt	17-05-20	59,90	3,76	3,76	56,14	Vinculado directamente
S/F.Ferraté Electrodomesticos	13-10-20	80,00	1,73	1,76	78,27	Vinculado directamente
S/F.1280052847 Mecalux	19-11-20	1.0572,70	14,13	14,13	1.038,57	Vinculado directamente
S/F.0120001404 Expomaquinaria	17-12-20	205,49	0,96	0,96	204,53	Vinculado directamente
Equipos para proc.informatic.		25.845,72	748,19	22.871,47	2.974,25	
Tres ordenadores	05-09-02	3.778,69	0,00	3.778,69	0,00	Vinculado directamente
Dos ordenadores	16-09-02	1.730,88	0,00	1.730,88	0,00	Vinculado directamente
Ordenadores	07-10-02	2.468,69	0,00	2.468,69	0,00	Vinculado directamente
Altavoces y grabadora	09-10-02	482,51	0,00	482,51	0,00	Vinculado directamente
Impresora HP 3820-C	24-03-03	112,11	0,00	112,11	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	27-10-03	928,12	0,00	928,12	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	16-11-04	1.189,79	0,00	1.189,79	0,00	Vinculado directamente
Cámara Sony DSCWIS	17-01-05	448,49	0,00	448,49	0,00	Vinculado directamente
Disco Duro	11-04-05	183,91	0,00	183,91	0,00	Vinculado directamente
InforDrivers (Disco duro)	09-01-06	53,35	0,00	53,35	0,00	Vinculado directamente

Infor Drivers (Monitor 17")	07-12-06	166,25	0,00	166,25	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (CPU)	11-12-06	235,60	0,00	235,60	0,00	Vinculado directamente
Multif.sist.digital KM MOD. B H-211	24-09-08	2.638,40	0,00	2.638,40	0,00	Vinculado directamente
Bundle con M-BOX2 PRO	27-01-09	741,43	0,00	741,43	0,00	Vinculado directamente
IMAC 215" A 2,5 PRO 13"	03-11-11	1.636,00	0,00	1.636,00	0,00	Vinculado directamente
APPLE MACBOOK PRO 13"	09-10-14	1.517,96	0,00	1.517,96	0,00	Vinculado directamente
Inper , S.C.A.	03-10-16	220,43	0,00	220,43	0,00	Vinculado directamente
Ofisur, S.L.	07-10-16	1.754,50	0,00	1.754,50	0,00	Vinculado directamente
Ordenador inter core	22-11-16	567,15	0,00	567,15	0,00	Vinculado directamente
Servisector	22-05-17	393,25	98,31	352,28	40,97	Vinculado directamente
Equipo de sonido	15-11-17	453,75	113,44	349,77	103,98	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	08-01-18	459,80	114,95	344,85	114,95	Vinculado directamente
Servisector	18-05-18	453,75	66,17	198,51	255,24	Vinculado directamente
Servisector	18-10-18	453,75	113,44	151,25	302,50	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	21-05-19	269,00	0,00	269,00	0,00	Vinculado directamente
Promusica	27-09-19	699,00	174,75	218,44	480,56	Vinculado directamente
Shenzen teccpo	05-10-19	65,97	0,00	65,97	0,00	Vinculado directamente
S/F. 2020-853 Shenzhen	14-05-20	183,90	29,22	29,22	154,68	Vinculado directamente
S/F.100295322 AMAZON	11-11-20	82,29	1,30	1,33	80,99	Vinculado directamente
S/F.2020-604 Pierfrancesco Armati	30-10-20	669,00	28,87	28,87	640,13	Vinculado directamente
S/F.2020469172 Megaport	18-12-20	808,00	7,75	7,75	800,25	Vinculado directamente
Otro inmovilizado material		22.492,22	36,03	20.129,91	2.362,31	
Otro inmovilizado material		18.054,28	0,00	18.054,28	0,00	Vinculado directamente
Material Deportivo		730,60	0,00	730,60	0,00	Vinculado directamente
Video LG LV 4265		79,00	0,00	79,00	0,00	Vinculado directamente
Video		30,00	0,00	30,00	0,00	Vinculado directamente
Mesa Mezclas		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	Vinculado directamente
Shenzhen shi	30-10-20	229,98	3,97	3,97	226,01	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	15,26	15,26	869,01	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	15,26	15,26	869,01	Vinculado directamente
Shen Zhen Qian	18-12-20	179,95	0,69	0,69	179,26	Vinculado directamente
Guangzhou Houro	18-12-20	59,99	0,23	0,23	59,76	Vinculado directamente
Tribellium	18-12-20	39,89	0,15	0,15	39,74	Vinculado directamente
Futianquhuaqian	18-12-20	119,99	0,46	0,46	119,53	Vinculado directamente

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES.

No se han producido hechos posteriores relevantes.

NOTA 18. ACTIVIDAD CULTURAL DESARROLLADA.

Actividades permanentes: Programa de visitas guiadas a la sede de la Fundación Antonio Gala y a la exposición permanente Recuerdos de Antonio Gala.

Visitas guiadas gratuitas a escolares de educación primaria y secundaria, bachillerato, universitarios y colectivos, con reserva previa.

Enero

1 al 18/1: Exposición “Evolucionismo: orígenes”, del pintor José María Useros.

14/1: Sesión de trabajo con la artista Rosa Aguilar Santos.

15/1: Sesión de trabajo con el escritor Juan Domingo Aguilar.

17 y 18/1: Visita del compositor Óscar Escudero y el poeta Javier Temprado.

22 y 23/1: Visita de la escritora Aroa Moreno.

28/1: Sesión de trabajo con la artista María Rosa Aránega.

29/1: Sesión de trabajo con la compositora Paloma Silveira.

29/1: Visita del compositor Rubén Jordán Flores.

30/1: Visita del escritor Cristian Crusat.

31/1: Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala.

Febrero

3/2: Presentación del primer número de la revista de creación “La Novicia”.

4 y 5/2: Visita de la escultora Virginia López Anido.

4/2: Sesión de trabajo con la escritora Estefanía Arista.

4/2: Presentación de la novela “Yas”, de Eduardo de los Santos, a cargo de la escritora María Zaragoza.

5/2: Sesión de trabajo con la artista Alba Lorente Hernández.

6/2: Insuguración de la reformas del Teatro Antonio Gala de La Rinconada (Sevilla).

10, 11 y 12/2: Visita de grupos escolares del Colegio Salesianos a la Fundación.

11/2: Sesión de trabajo con el escritor Kevin Cuadrado.

18/2: Sesión de trabajo con la artista Ana Pavón.

19/2: Visita de los alumnos de Bachillerato del Colegio Salesianos a la Fundación.

21 y 22/2: Visita del editor José López Jara y la actriz Anna Briansó.

25/2: Visita del director de la Real Academia de Córdoba, José Cosano, a la Fundación.

26/2: Visita del artista Simón Zabell a la Fundación.

Marzo

2/3: Sesión de trabajo con el guionista audiovisual Borja Moreno.

3/3: Sesión de trabajo con la artista Paula Sánchez.

4 y 5/3: Visita del crítico de arte de ABC Ángel Antonio Rodríguez.

5/3: Inauguración de la exposición “Objetos de deseo”, de L’Art Cotier.

6/3: Visita de los alumnos del Master de Gestión del Patrimonio de la Universidad de Jaén.

9/3: Visita de la periodista de ABC Cultural Inés Martín Rodrigo.

10/3: Sesión de trabajo con la escritora Alejandra Retana.

11/3: Visita del catedrático de Piano Juan Miguel Moreno Calderón, del Conservatorio Superior de Música de Córdoba.

12/3: Visita del artista y comisario Juan Lacomba.

14/3: El Gobierno de España declara el Estado de Alarma y ordena el cese de toda actividad no esencial, por lo que la Fundación suspende sus actividades hasta el cambio de dichas medidas.

17/3: Sesión de trabajo con la artista Lucía Tello.

24/3: Sesión de trabajo con la escritora Carmen Rotger.

31/3: Sesión de trabajo con la escritora Elvira Susín.

Mayo

22/5: Acto de clausura del curso 2019-2020, celebrado sin la asistencia de público ajeno a la Fundación.

Julio

9/7: Reunión del Patronato de la Fundación.

13, 14 y 15/7: Entrevistas personales a los candidatos a la XIX promoción de la Fundación Antonio Gala.

24/7: Finaliza la exposición “Objetos de deseo”, de L’Art Cotier.

28/7: Reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas en Sevilla.

Septiembre

12/9: Presentación del disco “Espiral”, de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala.

16/9: Asamblea de la Asociación de Fundaciones Andaluzas en Sevilla.

24/9: Inauguración de la exposición “XVIII promoción”.

Octubre

13/10: Se incorporan los residentes de la XIX promoción.

18/10: Concierto de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala en el Patio de los Naranjos de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

21/10: Acto de inauguración del curso 2020-2021.

24/10: Presentación de la novela “Alma de cántaro” de Francisco David Ruiz, en Rute (Córdoba). Es la novela ganadora del II Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala.

Noviembre

3/11: Sesión de trabajo con el escritor Juan de Beatriz.

3/11: Firma del convenio de colaboración entre la Fundación Antonio Gala y la Fundación Loewe.

4/11: Sesión de trabajo con el artista Andrés Aparicio.

4/11: Visita del artista Goval.

4/11: Firma del convenio de colaboración entre la Fundación Antonio Gala y la Fundación José Saramago.

9/11: Sesión de trabajo con el compositor Antonio García Ruiz.

11/11: Sesión de trabajo con la escritora Hanan Hahour.

17/11: Sesión de trabajo con la artista Johanna Failer.

17/11: Visita a la sede de UCO Cultura, con su responsable, José Álvarez.

24/11: Sesión de trabajo con el escritor Daniel Lamadrid.

25/11: Sesión de trabajo con la artista Ana de Lara.

27/11: Visita a la Filmoteca de Andalucía, con su responsable, Pablo García Casado.

29/11: Visita del poeta Jaime Siles a la Fundación Antonio Gala. Charla con los residentes.

Diciembre

1/12: Sesión de trabajo con la escritora María López Quiroga.

1/12: Reunión con el editor de Almuzara, Javier Ortega.

2/12: Sesión de trabajo con la artista Julia Unzueta.

2/12: Visita a Medina Azahara, con su responsable, Antonio Vallejo.

9/12: Sesión de trabajo con el escritor Luis de Pedro.

9/12: Visita del crítico de arte Fernando Castro Flórez.

11/12: Visita del artista y patrono de la Fundación Alfonso Albacete.

14 y 15/2: Visita del poeta Ben Clark.

16/12: Visita del compositor Rubén Jordán.

La Junta de Patronos de Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores en su sesión celebrada el día 9 de julio de 2020, formula y aprueba de modo definitivo las Cuentas Anuales y

Liquidación del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2019 formuladas de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Francisco Moreno Crespo. (Presidente)	
D. Luis Cárdenas García.	D ^a Ana Gavín Martín.
D. José Carlos Gómez Villamandos.	D. Teodulfo Lagunero Muñoz.
D. Enrique Loewe Lynch.	D. José María Gala García (Secretario).
Dña. Ángela González López de Carrizosa.	D. Antonio Muñoz Molina.
D ^a Pilar Citoler Carilla	D. Pedro Miró Roig.

D. Alfonso Albacete Carreira	D. Juan Miguel Moreno Calderón.
D. Cibrán Sierra Vázquez	D. Benet Casablanca Domingo.